SEÑORES: CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Gerente general

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Radicado: R-02-2020071701658 Fecha: 17/07/2020 02:16:55 p. nz. Peone: 17/07/2020 02:10:00 p.m. Usuario: info PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 1 FOLIO

Referencia:

Contrato concesión bajo esquema de APP No. 15 de 2015 suscrito el 11 de

septiembre de 2015 proyecto Rumicha – Pasto.

Asunto:

Derecho de petición (afectación al predio con RUPA 1,3 0059 a)

Yo, Magdalena Malpud Vaca, identificado con cédula de ciudadanía número 27.253.057 expedida en el municipio de Ipiales y domiciliada en el corregimiento de San Juan de la ciudad de Ipiales (N), en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solícito lo siguiente:

PRIMERO: La reubicación de la alcantarilla que están construyendo en el tramo de la vía con conexión al contadero, la cual tiene descole sobre el predio identificado con RUPA_ 1,3_0059_a, localizado en la vereda Boqueron, corregimiento de San Juan, municipio de Ipiales, Nariño.

Teniendo en cuenta la topografía del terreno y el nivel de precipitaciones del sector nos preocupan la perdida de producción de los cultivos y afectación al terreno causado por erosión, debido a que la alcantarilla que está en construcción se encuentra ubicada al centro del predio.

SEGUNDO: Se realice corte y adecuación del acceso al predio en mención.

Cuando realizaron el corte y movimiento de tierras de la vía, la cual tiene un nivel más bajo con respecto a la anterior, por lo cual nos vemos afectados al quedar sin acceso al terreno, impidiendo sacar los productos y continuar con nuestras labores de cultivo.

Nota. Se anexa registro fotográfico.

Agradezco de antemano su atención y gestión prestada.

Atentamente,

MAGDALENA MALPUD VACA C.C. 27,253,057 de Ipiales (N)

Celular: 3177700193

correo: wcanchala@gmail.com